



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la Resolución del Consejo Directivo Nro. 245/14 por la que se llama a Concurso Docente Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** en el Departamento de Ciencias Naturales, Orientación Docente: **GENÉTICA GENERAL (Código 2119)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad. **ORIENTACION DE INVESTIGACION: AREA 4: SISTEMAS AGROALIMENTARIOS. TEMA DE INTERÉS F) EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E INSUMOS ALIMENTICIOS.** (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97); y

CONSIDERANDO:

Que a dicho concurso se inscribió como postulante la Doctora Ivana SIMONE.

Que la evaluación de los postulantes inscriptos en el mencionado Concurso, se llevó a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs.Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y Resolución modificatoria del Consejo Superior Nro. 060/08.

Que como producto de la misma, el Jurado que actuó como Comisión Asesora emitió dictámen sobre el particular, considerando que la postulante Ivana SIMONE reúne todos los requisitos para desempeñarse en el cargo motivo del concurso, por lo que se recomienda su designación.

Que vencidos los plazos establecidos no han sido presentadas impugnaciones al citado dictamen.

Que el dictamen en cuestión fue analizado por la Comisión de Personal del Consejo Directivo conjuntamente con el resto de la documentación obrante en Expediente Nro. 115095.

Que dicha Comisión emitió despacho aconsejando la designación de la Doctora Ivana SIMONE en el cargo objeto del Concurso.

Que según lo establece el Artículo 7 de la Ley 22140 inciso c, es necesario acreditar previamente a la designación aptitud psico-física para la función o cargo.



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
/.

Que de acuerdo al Dictamen Nro. 1793 de la Dirección de Asuntos Jurídicos por razones de urgencia y servicio debidamente fundadas es posible la designación de docentes sin el cumplimiento de la exigencia fijada.

Que las designaciones deber ser con carácter de urgente, provisorias y por el plazo de 30 días desde su notificación, término en que deberá cumplimentarse los requisitos necesarios y de no hacerlo la misma quedará sin efecto automáticamente al vencimiento del plazo.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la **Doctora Ivana SIMONE** (D.N.I.NRO. 29.402.451), en el cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVA CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), Orientación Docente: **GENÉTICA GENERAL (Código 2119)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales y en los términos de lo establecido en el Artículo 42 del Regimen de Concursos (Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo de esta Facultad), ello a partir del día 24 de Abril de 2015.

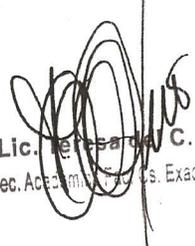
ARTICULO 2.- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con puntos libres que posee esta Facultad.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION NRO.:

085


Lic. Mercedes C. QUINTERO
Sec. Académica de Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Ivana SIMONE
Decana de Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.